

188144



188144

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "PERFECCIONAMIENTOS EN SOPORTES PARA LAMPARAS DE RADIO, TELEFONIA, ELECTRO-ACUSTICA Y OTRAS APLICACIONES SIMILARES", a favor de D^a María Trallero Lamiel, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Cerdeña, 304, 5^a, 2^a.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los soportes para lámparas de radio, telefonía, electroacústica y otras aplicaciones similares.

Los soportes contruidos de acuerdo con esta invención, que presentan la ventaja de que pueden ser fijados en el chasis, panel, tablero u otra parte del aparato sin tornillos ni remaches, no han sido divulgados, practicados ni puestos en ejecución en España, pero se conocen ya en el extranjero, por cuyo motivo

10. la recurrente al amparo de la legislación vigente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la Patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva.

15. Como fuente de información se cita la casa "AMPHENOL" de los E.U.A.

En su esencia, consisten dichos perfeccionamientos en que el soporte, que puede ser fabricado de cualquier material moldeable, como bakelita, esteatita, poliestireno, plexiglas u otros, se sujeta en el chasis, panel, tablero u otra parte del aparato con el concurso de un aro de alambre redondo, o laminado en perfil plano, que encajando en una escotadura o entalla anular situada en el soporte y en el lugar adecuado del mismo, actua de elemento de bloqueo o retención para la firme sujeción del soporte con el chasis, panel, tablero u otra parte del aparato.

Según una variante del invento, puede hacerse otra entalla anular en un plano mas inferior de la base del soporte, para que encaje el aro metálico y quede un espacio libre suficiente para poder situar una o dos arandelas de goma que permitan sujetar dicho soporte en forma llamada flotante sobre el chasis o tablero.

35. Para la mejor comprensión del invento se ilustra en el dibujo adjunto, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del mismo. En dicho dibujo:



40. Fig. I, representa una vista de planta de un soporte de válvula construido de acuerdo con la invención.

Fig. II, muestra una vista de alzado del mismo soporte, representado en la fig. I.

Fig. III es una vista inferior del mismo soporte.

Fig. IV es una vista del aro metálico visto de frente.

45. Fig V muestra la figura del aro metálico visto de lado.

Fig. VI muestra una parte de un chasis con agujeros y entalla para la fijación del soporte.

Fig. VII muestra un corte del chasis con el soporte montado.

50. Fig. VIII muestra el soporte montado en el agujero del chasis, al aire o sea sobre arandela de goma y el soporte sujeto por su segunda entalla anular.

El soporte de válvula representado, que puede ser

de cualquier tipo, sea octal, loctal, miniatura o nor-

55. males americanos y europeos, transcontinental europeo, así como para tubos de rayos catódicos, ojos mágicos y bobinajes, y que puede construirse de cualquier mate-

rial moldeable, presenta un cuerpo cilíndrico -1- con

un saliente lateral -5- que impide al encajar con un

60. entrante o entalla -8- de que va provisto el agujero

-7- del chasis o panel -6- que el soporte gire sobre

si mismo; presenta además un borde de apoyo -2-, ha-

llándose separado el cuerpo -1- del -2- por una enta-

65. lladura anular -9- donde encaja el aro metálico -10-.

Este aro está ligeramente ondulado para que quede ajust-

ado a la entalladura anular -9- o a la -4- y asegu-

re la presión sobre la cara inferior de -6-. El diá-

metro del cuerpo -1- corresponde al agujero -7- que se

70. practica en el chasis y la entalla -8- que se aprecia

en este último, encaja con el saliente -5- de que va

provisto el cuerpo -1-.

Para el montaje de un soporte de válvula, per-

feccionado según la presente invención, se introduce

el cuerpo -1- del mismo en el correspondiente agujero

75. -7- del chasis, en el cual se habrá troquelado o,

no, a voluntad, la entalla de sujeción del soporte.



75.

80. Una vez que el borde de apoyo -2- descansa sobre el borde del agujero -7-, se introducirá por el cuerpo -1- el aro metálico -10- y ejerciendo presión sobre este hacia el cuerpo -2-, dicho aro penetrará en la ranura -9- de que va provisto el soporte, quedando firmemente sujeto, no pudiendo girarse si se ha efectuado el saliente en el agujero -7- ni salirse del mismo.

85. En la variante, según figura VIII se realiza la sujeción en idéntica forma, pero antes de introducir el aro metálico -10- se procede a entrar una arandela de goma -11- que descansará sobre la base -2- y entrando el soporte en el agujero del chasis, acto seguido se colocará el aro metálico -10-. Como el grueso del aro de goma -11- hará que el cuerpo -1- quede situado a una mayor altura, el aro metálico -10- se encajará dentro la entalla inferior -4- y el soporte quedará sujeto al chasis, en forma llamada elástica o flotante,

90. N O T A.

95. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constatar que todo cuanto no altere, cambie o modifique sus principios fundamentales, puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo tanto lo que se solicita, patente de introducción por diez años en España, sus Colonias y Protectorados, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

100. 1.- Perfeccionamientos en soportes para lámparas de radio, telefonía, electroacústica y otras aplicaciones similares, caracterizados porque el soporte se sujeta en el chasis, panel, tablero u otra parte del aparato en que haya de aplicarse, mediante un aro metálico levemente ondulado de alambre redondo o laminado en perfil rectangular, el cual al penetrar en una entalla anular de que va provisto el soporte, por su ondulada figura



110.

retiene elásticamente al soporte por la parte inferior del chasis.

115. 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados porque el cuerpo cilíndrico del soporte se dota de un saliente que al encajar con una entalla prevista en el agujero donde deba sujetarse, impide que el soporte gire, fijándolo en una orientación angular predeterminada.

120. 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el soporte presenta dos entallas anulares en su cuerpo cilíndrico, paralelas entre sí, una en un plano mas inferior que la otra, para que se pueda intercalar una arandela de goma y se sujete entonces el soporte con el aro metálico anclándolo en la entalla anular inferior.

125. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

130. 4.- "PERFECCIONAMIENTOS EN SOPORTES PARA LAMPARAS DE RADIO, TELEFONIA, ELECTROACUSTICA Y OTRAS APLICACIONES SIMILARES".

135. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona veintinueve de abril de mil novecientos cuarenta y nueve.

P. A. de D^a María Trallero Lamiel,



L. DURÁN
P. P.

Fig. I

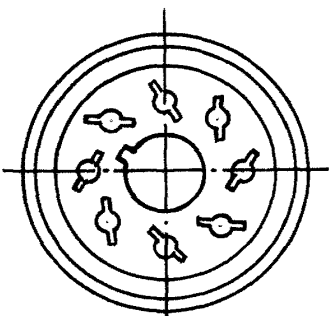


Fig. II

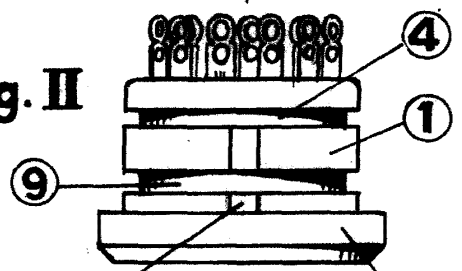


Fig. III

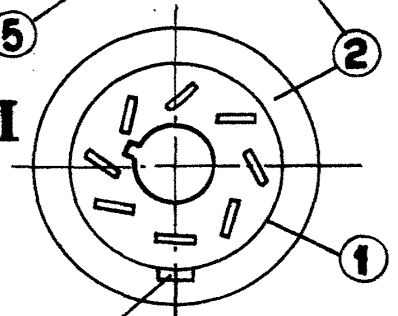


Fig. IV

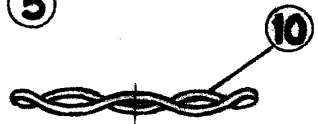


Fig. V

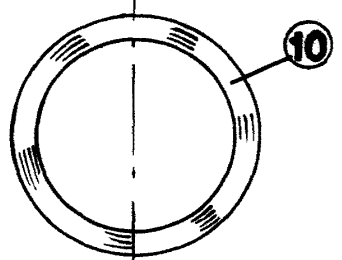


Fig. VI

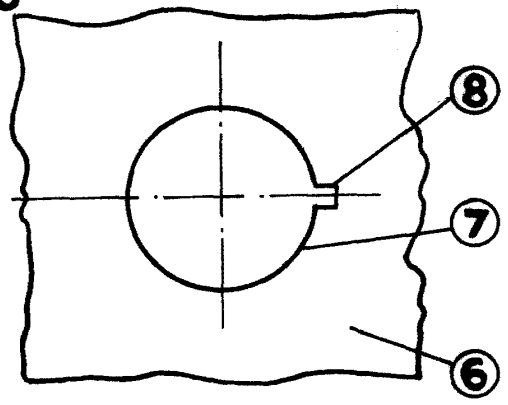


Fig. VII

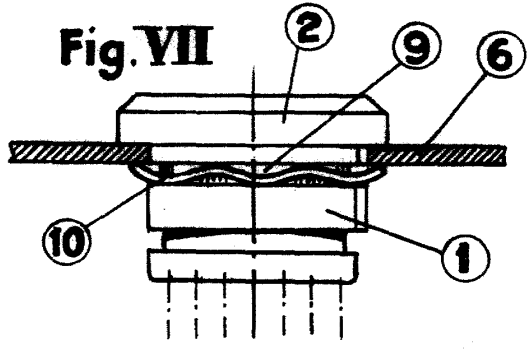
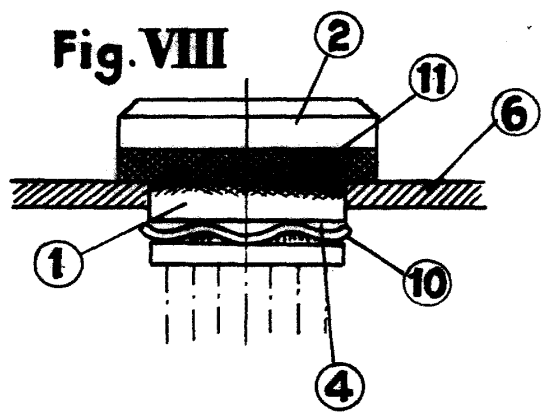


Fig. VIII



3 de Julio de 1949
L. D. FERNANDEZ
P. M.
[Signature]

ESCALA VARIABLE